

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 7.958

Viernes 16 de julio de 1926

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

La gran penitencia :-

Los gigantes progresos materiales alcanzados en el mundo durante el pasado siglo y el presente, no solamente no han ido acompañados de los correspondientes progresos morales, sino que, por el contrario, en la ética de varios países vienen señalándose curvas cada vez más decrecientes. Una de las causas, seguramente la más importante, es que en tales zonas geográficas se ha debilitado profundamente la educación cristiana, y por consiguiente, la deficiente e incompleta instrucción ha desarrollado en altísimo grado el materialismo, desplazando al loable espiritualismo y la virtud.

Tal desequilibrio se hizo más patente todavía durante la guerra, y ha legado al máximo de gravedad en este período «post-bellum», en que la mujer actual, en estrechadora e inquietante proporción, ha dejado de ser lo que fué, por desgracia.

Una de las primeras consecuencias se manifestó en la política, y para atajar esa gangrena tuvieron que surgir sucesivamente en el Sur de Europa las dictaduras, que después de acometer la resolución de los más urgentes problemas políticos y morales, se ocuparon de ordenar espiritualmente a la nación, dedicándose los dictadores a solucionar no menos graves cuestiones económicas y sociales. Una breve enumeración lo demostrará.

El dictador Pángalos ha dicho que los griegos, sus compatriotas, tienen que prescindir del lujo, y que en los hogares helénicos no se coma el apelo pan tierno como también que no se autorice a los nacionales a salir del país para gastar en el exterior sus ahorros o sus rentas. Por otra parte, dispuesto a establecer el pudor femenino, ha dictado órdenes con respecto a los trajes de las mujeres como base de la decencia general. Aún hay otras disposiciones no menos planibiles del Gobierno de Atenas.

El señor Caillaux, el ministro de Hacienda del nuevo Gobierno de Francia, que se propone salvar a su país de una gran catástrofe, ha elaborado un programa económico-financiero y lo resume en una brevísima, pero muy elocuente frase: «la gran penitencia».

Para aquellos franceses que no han comprendido bien lo que significa tal frase, la ha explicado diciendo que su programa encierra las tres características siguientes: «economizar» todos, el Estado y los ciudadanos; «reducción máxima posible», oficial y privada, y «consumo limitadísimo», o sea guerra implacable al lujo y al derroche.

Los católicos franceses y el grupo fascista galo anteponen a tal programa, que es digno de aplauso, el ideal cristiano en toda su integridad. Quieren una Francia melancólicamente católica y restaurada de las tradiciones.

Hay otro país mediterráneo en el cual la dictadura está haciendo casi milagros, porque Mussolini, en poco más de tres años y medio, ha convertido a Italia que en el año 1922 y en los anteriores conoció la más desenfrenada indisciplina y anarquía, en una gran nación modelo, que está asombrando al mundo entero y hasta a los políticos del antiguo régimen italiano.

Hombre no sólo de talento, sino genial, dotado de insuperable energía y de una laboriosidad sin límites, Mussolini, que prácticamente es ministro universal, viene llevando a la práctica, con criterio oportunista, como gobernante de realidad que es su magno programa ético, educativo, religioso y político.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que éstos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimularán mas todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las tabernas, ya que estas últimas son centro de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos decentes que las anulen completamente).

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la jornada de ocho horas.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos de comercios, con precios muy reducidos, de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulario y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del Gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el señor Caillaux en lo que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la península e islas italianas.

Toda la prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las lógicas medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano» autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos, y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que atinadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Exposición de la ciudad y la vivienda modernas

La «Gaceta» ha publicado en estos últimos días una real orden del ministerio del Trabajo, autorizando la celebración durante los meses de noviembre y diciembre próximos, en los Palacios de Exposiciones del Parque del Retiro de Madrid, de una Exposición de la ciudad y la vivienda modernas, que promete ser interesantísima, ya que en la actualidad casi todas las poblaciones españolas están ejecutando, o tienen en proyecto grandes planes de ensanche y mejoras de su urbanización y que las necesidades de la vida familiar moderna y las modificaciones introducidas en la construcción de las actuales viviendas exigen nuevas orientaciones en la decoración, instalación y menaje de la interior de la casa; siendo, además, factor que indudablemente habrá de cooperar a su mayor éxito, la circunstancia de celebrarse coincidiendo con el Congreso de Urbanismo, que tendrá lugar en igual época en la Corte.

El Comité ejecutivo, por otra parte, organiza tres importantes concursos. Uno de la Casa regional, al que podrán asistir las entidades oficiales, arquitectos, contratistas, etc., presentando casas típicas de cada región, dedicando para premios 30.000 pesetas; otro de la Casa barata, para arquitectos, contratistas, etc., con premios cuyo importe ascenderá a 30.000 pesetas construyéndose a casa que obtenga el primer premio en lugar y condiciones que se tratarán, sorteando entre los visitantes y concurrentes a las Exposiciones; y, finalmente, otro de Presentación de Conjuntos de mobiliario, decoración y menaje de viviendas modestas y reducidas, con el cual pretende especialmente el Comité determinar a los constructores de modelos de elegante sencillez y económicos, combinados para diversos usos, en forma que contribuyan a la resolución del problema de aprovechamiento del reducido espacio disponible, que en la actualidad se presenta a todas las familias de las clases media y obrera, al tratar de instalarse en cualquier vivienda. Para premios de este concurso, tan interesante por su tendencia, se dedicarán otras 30.000 pesetas.

Además, los expositores en general, serán recompensados con medallas de oro, plata y bronce, y diplomas de honor.

El programa de clasificación comprende tres secciones: 1.ª La ciudad, dividida en cinco grupos; 2.ª La vivienda, igualmente dividida en cinco grupos; y 3.ª, dedicada a la presentación de proyectos, planos, construcciones, decorado, etc., de viviendas modestas y reducidas. A las instalaciones correspondientes a la 1.ª sección, se dedica el Palacio vulgarmente llamado de cristal y la zona exterior. Para las instalaciones de la 2.ª sección, el llamado de Bellas Artes, que, para los efectos, de esta Exposición, se designará de la Vivienda y zona exterior.

El Patronato de honor, cuya presidencia ha sido ofrecida a sus majes al formar el presidente del Consejo de ministros y los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Bellas Artes, Trabajo, Fomento, Guerra, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación provincial, directores y presidentes de otros organismos oficiales y varias personalidades de reconocido relieve.

Como quiera que, repetimos lo dicho al principio, creemos que esta Exposición resultará interesantísima, procuraremos tener al corriente de su curso a nuestros lectores.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que éstos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimularán mas todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las tabernas, ya que estas últimas son centro de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos decentes que las anulen completamente).

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la jornada de ocho horas.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos de comercios, con precios muy reducidos, de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulario y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del Gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el señor Caillaux en lo que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la península e islas italianas.

Toda la prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las lógicas medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano» autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos, y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que atinadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que éstos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimularán mas todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las tabernas, ya que estas últimas son centro de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos decentes que las anulen completamente).

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la jornada de ocho horas.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos de comercios, con precios muy reducidos, de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulario y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del Gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el señor Caillaux en lo que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la península e islas italianas.

Toda la prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las lógicas medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano» autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos, y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que atinadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que éstos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimularán mas todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las tabernas, ya que estas últimas son centro de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos decentes que las anulen completamente).

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la jornada de ocho horas.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos de comercios, con precios muy reducidos, de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulario y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del Gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el señor Caillaux en lo que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la península e islas italianas.

Toda la prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las lógicas medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano» autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos, y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que atinadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

La fiesta de anoche

Anoche en el Salón de Recreo y organizada por la Cruz Roja se celebró la fiesta que en honor de la marquesa de Cavalcanti y de las nuevas damas enfermeras se debió celebrar en el jardín del Dispensario y hubo que suspender por no haber terminado las pruebas del Concurso Hípico.

Brillantísima en extremo resultó esta fiesta celebrada anoche en el Salón, cuya amable hospitalidad presta un realce de distinción a cuantos actos tienen lugar en sus aristocráticos salones.

Dado el número de los asistentes a la fiesta el señor presidente cedió el hermoso salón denominado el Políton en el cual se sirvió un souper froid; las mesas aparecieron cubiertas de flores que se entrelazaban con las simbólicas cruces rojas; ocuparon la presidencia los Excmos. Sres. Marqueses de Cavalcanti, los vice-presidentes señora doña Aurelia de Arana de Lloronoro, Excmo. Sr. D. Víctor Ebro y los señores de la Junta doña Fernanda Osorio de Gil Verdejo, señoras de Berdugo, de Gutiérrez Moliner, de Gil Baños, señorita Ebro y señores Comings, Diez Montero y Cuestia.

La señora presidenta de honor doña María Villegas de Cuesta, no pudo asistir a la fiesta por su reciente luto, y falló también el delegado presidente señor Sarmiento, por hallarse tomando las aguas de Zuzo.

A ambos se les dedicó cariñoso recuerdo en tan simpática fiesta.

En otras mesas tomaron asiento los señores de Prieto Ureña, señora de Puebla, Quevedo, Mariscal, Vega, señores Rodríguez del Barrio, Dorronoro, señora de Prieto, señores Garduqui, Gutiérrez Moliner, Sanz, de Amézaga, de Torres Ordax, Baronesa de Patraix, señora García Jalón, señorita Teresa Comings, señores de Sebastián, señorita Ana Mala, señores de Orejón, señorita de Cenzano, María Amézaga, Marl de Arana, señora de Moreno Alvarez, Rosarito Berdugo, Otilia Roca, María Elena Casado, Mari Angeles Martínez de Velasco, Juana Gil, Carmen Roca, María Luisa Quevedo, María Urtiaga, Julieta Casado, María Teresa Iñiguez de Luis, Carlos Agnijo Cecilia, mister Antuter, Miguel Santos Gallán, señor de Gil Verdejo, señora de Sánchez Zamora, de Ordóñez, de Septién, señora de Casado, Concepción Prieto Ortiz, María de Lapuerta, señora de Núñez Cabezas, señora de Menéndez, señores de Chaín, señora viuda de Dehesa, señor Gil Baños, Yario, Emilia Carcedo, Narcisa Eleigui, señora de Pérez Herce, señora de Suárez de Puga, Julieta Díaz Calderón.

Más nombres?

Siguro se habrá incurrido en alguna lamentable omisión, pues es imposible recoger así a vuelo de pluma toda la brillantísima concurrencia que anoche realizó con su presencia la hermosa fiesta celebrada; las señoras lucían elegantes trajes de noche y los caballeros asistieron de etiqueta; una orquesta ejecutó escogidas piezas, organizándose al final y en el salón de tapices un animadísimo baile.

Complacida en extremo la marquesa de Cavalcanti nos encargó hiciésemos público su gran agradecimiento hacia la Junta de la Cruz Roja y hacia los asistentes a tan brillante fiesta, cuyo recuerdo deseaba guardar con el mayor cariño rogándonos, como así se hizo, que todos los allí presentes firmasen en unas hojas que se repartieron a tal efecto.

Son las cuatro de la mañana; el cansancio más abrumador cae sobre el pobre cronista; ante su apagada vista pasan bellísimas damas, elegantes toiles, suenan en sus oídos las notas melodiosas de la orquesta.

¿Qué queda de todo esto?

Una luminosa y gran cruz roja disipa cansancio y se ofrece como el término de fiestas y trabajos que no tienen más que un sólo y único objeto: andar fuertemente los lazos entre los asociados de tan benemérita Institución para que así fuerte ésta sean sus beneficios mayores para el pobre enfermo que es el fin y objeto y deseo que anima a todos los asociados de la Cruz Roja.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que éstos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimularán mas todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las tabernas, ya que estas últimas son centro de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos decentes que las anulen completamente).

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la jornada de ocho horas.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos de comercios, con precios muy reducidos, de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulario y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del Gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el señor Caillaux en lo que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la península e islas italianas.

Toda la prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las lógicas medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano» autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos, y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que atinadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Real Sociedad Hípica Burgalesa

CONCURSO HIPICO QUINTO DIA

Terminó el Concurso brillantemente.--La Gimkana fué un éxito.--Entrega de los premios de "Honor".--Un aplauso a la Real Sociedad.

IMPRESIONES POR NATOLE

Con la sesión de ayer terminaron las pruebas del Concurso hípico, y como último día se dieron cita en el Hipódromo lo más distinguido de la Sociedad y la pista se vió muy concurrida y animada lamentando todos no durara más esta fiesta, que tantos adeptos tiene. Cinco días de Concurso se han celebrado y han sabido a poco, como vulgarmente se dice y es que es esta una fiesta que se espera con impaciencia, porque las circunstancias que la rodean hacen pasar ratos agradabilísimos; el interés por el recorrido, la emoción de esperar sea batido un caballo, las animadas charlas en el buffet, el baile a la hora de la merienda, y la exposición de caras bonitas, y vestidos elegantísimos, dan un sello especial a esta fiesta, siempre brillante y este año superada a sí misma.

Después de la prueba «Honor», cuyo resultado publicamos ayer, se celebró la Gimkana. Es esta una prueba que organizó la Sociedad en horas escasas, a petición de muchas señoritas y concurristas, que manifestaron su deseo de que fuera organizada. La Sociedad, siempre gañante y siempre dispuesta a complacer a todos la organizó y el éxito coronó la improvisación. Se corrió por parejas; cada dos jinetes toman sus madriñas las cuales los esperaban en un sitio determinado, del recorrido; allí echaban pie a tierra, y una de ellas entregaba a su jinete un puñado de monedas, cuyo número había de ser veinte próximamente, contándose como falta, la falta o sobra de monedas; la otra madrina enhebraba una aguja y la prendía de una preciosa muñeca que después habría de llevar el jinete a caballo. Fué en extremo interesante la prueba; los jinetes rivalizaron en obtener el triunfo, ya que suponía, además del honor, el que las madriñas fueran premiadas con dos espléndidos regalos, recuerdo de la Sociedad. El premio correspondió a las señoritas Angeles Arroyo y Rosarito Berdugo, cuyos jinetes eran el profesor Sanz y el teniente Arévalo, que hicieron el recorrido sin falta y como ellas tampoco hicieron falta en lo que tenían que ejecutar, fueron clasificados en primer lugar, siendo aplaudidísimos.

La Real Sociedad entregó a las señoritas ganadoras dos preciosos joyeros en piel, y a los jinetes dos copas de plata; a todas las señoritas que amadrinaron a los jinetes, entregó una preciosa cesta de bombones.

Fué un éxito esta prueba y gustó muchísimo, como lo demostró el interés con que se siguió y los aplausos tributados a las parejas.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que éstos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimularán mas todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las tabernas, ya que estas últimas son centro de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos decentes que las anulen completamente).

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la jornada de ocho horas.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos de comercios, con precios muy reducidos, de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulario y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del Gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el señor Caillaux en lo que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la península e islas italianas.

Toda la prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las lógicas medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano» autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos, y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que atinadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.

Real orden aplazando hasta primero de octubre lo dispuesto en Real orden del pasado junio sobre el empleo de proyectiles granifugos.

Otra concretando las obligaciones de Ayuntamientos y Diputación sobre cooperación a los funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral.

Gobierno civil. Circular sobre vedados de caza.

Otra sobre un recurso interpuesto por don Florencio Barredo, vecino de Trespaderne, contra multa impuesta por el Gobierno civil.

Administración de Rentas Públicas. Circular dictando instrucciones para el cumplimiento del Real decreto ley de 25 de julio de 1926, aumentando en los casos y tantos por ciento que expresa los líquidos imponibles de la contribución territorial por rústica y pecuaria.

Anuncios oficiales.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que éstos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimularán mas todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las tabernas, ya que estas últimas son centro de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos decentes que las anulen completamente).

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la jornada de ocho horas.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos de comercios, con precios muy reducidos, de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulario y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del Gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el señor Caillaux en lo que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la península e islas italianas.

Toda la prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las lógicas medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano» autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos, y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que atinadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que éstos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimularán mas todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las tabernas, ya que estas últimas son centro de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos decentes que las anulen completamente).

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la jornada de ocho horas.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos de comercios, con precios muy reducidos, de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulario y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del Gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el señor Caillaux en lo que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la península e islas italianas.

Toda la prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las lógicas medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano» autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos, y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que atinadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Aumento de determinadas producciones italianas, con disminución de su coste, para abaratar el precio de aquéllas.

Reducción del coste de algunas materias, que son la base de la producción económica, y enorme reducción del consumo en los artículos de lujo, ya que éstos últimos casi siempre son innecesarios, antieconómicos y disolventes de la sociedad cristiana.

A partir del presente mes de julio y durante un año, queda plenamente prohibida la construcción de casas lujosas, cualquiera que sea su denominación. En cambio se estimularán mas todavía las construcciones de viviendas modestas y de casas familiares muy baratas.

Prohibición total de apertura de nuevos salones de baile, cafés, bares, cabarets, pastelerías y sobre todo de las tabernas, ya que estas últimas son centro de corrupción física, intelectual y moral, en altísimo grado. (Creemos que llegará un tiempo en que las tabernas no existirán, por haber puesto en práctica otros establecimientos decentes que las anulen completamente).

Los periódicos políticos y similares de Italia reducirán sus páginas, si ya no lo han hecho, a seis, y no se aumentará el tamaño de las páginas ni se autorizarán suplementos. Estas prohibiciones no rigen para la prensa de carácter técnico. Tales medidas son complemento económico de la nueva ley de la prensa italiana, dictada para evitar los abusos y demasías que antes hubo.

Los patronos están autorizados para aumentar a diario la jornada de trabajo en una hora. Con esta autorización y las de horas extraordinarias se ha abolido en Italia la jornada de ocho horas.

Reducción de precios en el hierro, cemento, zapatos, etc., y establecimiento por los patronos de comercios, con precios muy reducidos, de los artículos de primera necesidad.

Regularización de los minerales y combustibles, incluso en el orden circulario y de distribución. Tal es, en síntesis, el nuevo programa económico del Gobierno de Italia, ideado por el señor Mussolini con el fin de dar a su nación un régimen de vida austera y disciplinada (de gran penitencia, que dice el señor Caillaux en lo que se refiere a Francia), régimen que establecerá seguramente un mayor equilibrio económico y social en toda la península e islas italianas.

Toda la prensa del mundo partidaria del orden y del verdadero progreso, aplaude las lógicas medidas gubernativas mencionadas, las cuales han merecido no menos entusiastas aplausos de «L'Osservatore Romano» autorizado órgano oficioso de la Santa Sede.

El señor Mussolini comprende bien que únicamente la vida cristiana es la que hace feliz a los pueblos, y su plan de gobierno viene ajustándose a los preceptos del Evangelio y de nuestra sacrosanta Religión Católica, que atinadamente se extiende y llegará a ser universal, como su nombre. Todos los españoles deben meditar acerca de las valientes medidas llevadas a la práctica por el genial dictador italiano, el primero y práctico patriota de Italia.

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Actualmente está poniendo en práctica, como consecuencia de un Consejo de ministros que se dedicó a examinar a fondo la situación económica del país, una serie de medidas gubernativas y sociales, de las cuales las principales son las siguientes:

Confederación Nacional de Maestros

La prórroga de los presupuestos ha dejado pendiente de solución importantes problemas relacionados con la Escuela, el Niño y el Maestro. La planilla del Magisterio con una desproporcionalidad tan inconcebible en sus escuelas, que no tiene precedente en ningún otro cuerpo de Estado. El maestro más joven necesita para ascender quinientas pesetas, desde el sueldo de entrada, unos treinta años de vida profesional. Diez mil compañeros, beneméritos de la clase, sólo perciben cuatro pesetas y céntimos de haber diario por cumplir una de las misiones sociales de mayor importancia. Y es lógico que la miseria pene tre en sus hogares honrados. Esto es necesario que lo conozca la opinión pública española para que ella, justiciera y humanitaria, no nos abandone en nuestra actuación al realizar para que la Escuela, el Niño y el Maestro alcancen la consideración social que se merecen y para que el Magisterio pueda vivir, económicamente, con el decoro propio de su alta misión

Vida Oficial

Capitanía General.

Ministro Guerra telegrama hoy dijome: General en jefe en parte novedades hoy dice lo siguiente: Zona oriental sin novedad. Sector Gomara hoy salió de Río Martín una mía montada de la Mehalla para incorporarse a fuerzas comandante Capaz haciendo el recorrido por tierra al Emsa sin novedad, quedando por consiguiente establecida la comunicación por tierras de Tetuán a Gomara, Alhucemas y Melilla. Zona occidental, Aviación bombardeó poblados de Beni-Ider Helimes Ain Aros y Beni Uhalf produciendo incendios en poblados y cosechas. Sector Larache se desmantelaron posiciones Sania Sab Karma Amarat y Kader aviación bombardeó poblados de Beni Issef Zuia de Sidi Issef y aduana próximos a Zoco Telazta produciendo incendios. Lo digo a V. E. para su conocimiento y el de las autoridades militares de su región.

Gobierno Civil.

MULTAS

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil, se ha impuesto una multa de veinticinco pesetas a cada uno de los panaderos de Espinosa de los Monteros, don Esteban Pérez y don Cándido González, por vender pan frito de peso, y por la misma causa ya gravada, otra multa de cincuenta pesetas al también panadero de Espinosa de los Monteros, don Rogelio Zamora.

La capilla de la Divina :- Pastora :-

Hoy han empezado las obras, hace tanto tiempo anheladas por todos los comerciantes y por todo el pueblo burgalés, para la reconstrucción de la capilla de la Divina Pastora.

El entusiasmo es grande por ver terminadas estas obras en el plazo más breve posible, y es de esperar que con la decidida cooperación de todos se verá muy pronto coronada por el éxito más brillante una empresa tan simpática.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS

Infantería. — Teniente coronel don Juan Castro Gutiérrez, de San Marcial, a Jefe de Estudios del Colegio de Huérfanos de la Guerra, por concurso.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se concede de 500 pesetas anuales al teniente de Artillería don José del Monte Mier, del 11.º ligero.

MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Teodora González García, al interventor de distrito, de reemplazo por enfermo en la sexta región, don Samuel Oñate Reyuare.

BICICLETAS Peugeot

El modelo de carretera, especial para trabajo diario, es de una presentación y fortaleza inimitables, cualidades que han influido en la decisión del Centro Electrotécnico de Madrid quien anualmente y previo concurso adquiere dicho tipo para toda la sección ciclista del Ejército español. Es muy recomendable para el obrero y esas de comercio por los pocos cuidados que requiere.

CARACTERÍSTICAS: Chasis reforzado a doble recort, patas abiertas, pedales y ruedas catalina labrados con la marca (un león), dos frenos, puños especiales de esta "Peugeot", sillín tipo moto con grandes muelles, manillar abierto muy cómodo, guardabarros y demás accesorios de gran resistencia, para el trabajo que puede desempeñar.

Agencia exclusiva:
J. TINAO PRIM 24 BURGOS

Motores a gasolina desde 2 a 2½ caballos

Marca C. L. para riegos, panaderías, serrerías y hormigoneras, machacadores etc. etc. de gran rendimiento y fácil manejo. Precios baratísimo.

Pídidos precios y consultas a "El Material Industrial", C. A. Agencia en Burgos, Santander (Casa del Cordón)

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos. Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escosiosis, cordosis y cifoscoliosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinas, alus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (tisas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (cáida de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopias, anteropias, acervosión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguerío articulado regulador sistema Grad, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajo sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invariable una vez colorado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a sus gabinetes: Plaza General Santocildes, número 16, piso primero, teléfono 247; Burgos

Cruz Roja

Anoche, a última hora, recibió la Ambulancia de la Cruz Roja indicaciones de que convenía trasladar a esta ciudad a los heridos a consecuencia del segundo de los accidentes de automóviles que relatábamos ayer, y que se encuentran en Villamayor de los Montes.

En consecuencia, a la una y media de la madrugada salieron para Villamayor en el automóvil del oficial de la Ambulancia señor Orejón, éste y los señores médico y practicante de la misma don Bonifacio Gil Baños y don Daniel Gutiérrez.

El estado de los heridos impidió efectuar el traslado, pero no se perdió el viaje, ya que la Ambulancia facilitó parte del abundante material de curación que a prevención llevaba y de que allí se carecía.

Los expedicionarios regresaron a las cinco de esta mañana.

Plácemes merece el personal de la Ambulancia de la Cruz Roja, siempre dispuesto sin reparar en sacrificios, a prestar sus humanitarios servicios.

Desde Lerma

NUEVO ALCALDE.

El día 11 de los corrientes, ha tomado posesión de la Alcaldía de esta villa, don Francisco Revilla, en virtud del nombramiento hecho por los concejales que constituyen este Ayuntamiento.

Dicho señor Revilla, al tomar en sus manos el bastón de mando, hizo uso de la palabra y dió las gracias a los concejales que le habían elegido y prometió al pueblo de Lerma poner cuanto esté de su parte para velar por los intereses de su pueblo.

Dadas las buenas cualidades de que está dotado el señor Revilla, no dudamos sabrá dar solución pronta y acertada a esos problemas de gran consideración que bullen en el Ayuntamiento que hoy preside y de cuya solución depende en parte el porvenir de la villa de Lerma.

Por su nombramiento está estos días siendo muy felicitado.

EXPOSICION ESCOLAR.

Durante los días 15 y 16 de este mes tendrá lugar en las escuelas graduadas de niños y niñas de esta localidad, la Exposición escolar con el fin de que el vecindario se de cuenta de la labor realizada por los niños en el presente curso que estos días finaliza.

De esta villa, se está celebrando **RELIGIOSAS.**

En el convento de Carmelitas el novenario a Nuestra Señora del Carmen y el día 16, último día de la novena, habrá misa solemne con exposición y sermón, estando este último a cargo de nuestro queridísimo párroco don Lorenzo Montes.

Con motivo de la festividad del Carmen, los jóvenes del barrio están preparando, como en años anteriores, una verbena en el paseo de Los Mesones, que promete estar animadísima.

El corresponsal.

Lerma 13 de julio de 1926.

CICLISTAS!

Antes de comprar bicicleta, consultad precios en la agencia

'ARMOR'

Por pocas pesetas se hace usted dueño de una máquina ligera, sólida, elegante y de seguridad absoluta como así lo es la reputada

'ARMOR'

Pedid catálogo a Valero, Cardenal Benlloch 18, Salas de los Infantes (Burgos).

Con los **Lithinés** del **D.º Gustin**

se obtiene un agua mineral económica, alcalina, lithinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Riñones, Hígado, Vejiga y Estómago.

DEPOSITARIOS: Establecimientos Dalma Olivares, S. L. Paseo de la Industria, 14 - Barcelona

Moliner, industriales, agricultores

no olvidéis nunca los desastrosos efectos del estiaje y evitados instalando en vuestro molino, en la central, o para accionar la bomba de riego un motor

OTTO DEUTZ

Diese, de arranque en frío, instantáneo o un motor a gasolina de gas pobre

Más de 40 motores de esta marca funcionan con todo éxito en Burgos y provincia certifican su inmejorable calidad

Visited la exposición del

CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, BAJO

y allí podréis ver los motores y se os dará toda clase de datos y referencias

Servicio con coches nuevos

Taxímetros a 0'40 kilómetros

Punto de parada: «Salón de Recreo» Avisos Cordón 4, pral. S. Lorenzo 14, 1.º Puntualidad Seguridad Economía Grandes recorridos, precios convencionales

Con los **Lithinés** del **D.º Gustin**

se obtiene un agua mineral económica, alcalina, lithinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Riñones, Hígado, Vejiga y Estómago.

DEPOSITARIOS: Establecimientos Dalma Olivares, S. L. Paseo de la Industria, 14 - Barcelona

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos. Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escosiosis, cordosis y cifoscoliosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades). Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinas, alus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (tisas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (cáida de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopias, anteropias, acervosión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguerío articulado regulador sistema Grad, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajo sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invariable una vez colorado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a sus gabinetes: Plaza General Santocildes, número 16, piso primero, teléfono 247; Burgos

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará esta noche en el Paseo del Espolón, de diez a doce, la banda de la Lealtad:

1.ª «Angeles», pasodoble; Lope.
2.ª «Entre flores», danza andaluza; Pacheco.
3.ª «La Calecera», fantasía; Alonso.
4.ª «Música, Luz y Alegría», Alonso.
5.ª «Dauder», pasodoble; Lope.

TRIBUNALES

SALA DE VACACIONES

Sentencia.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, seguida sobre infanticidio, contra Severina Castillo González, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y pago de costas procesales.

En otra procedente del Juzgado de Briviesca seguida contra Aureliano Ortega Vega y José Ortega Hernández, se ha dictado sentencia condenándoles, como autores de un delito de robo, a la pena a cada uno, de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, e indemnización mancomunada y solidariamente al perjudicado, de 1.796 pesetas 40 céntimos; y por otro delito también de robo, a la pena a cada uno, de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, e indemnización al otro perjudicado Francisco Arnaiz, de seis pesetas al pago de las costas.

Real Sociedad Hípica Burgalesa :- galesa :-

Terminado el Concurso Hípico la Sociedad admite nuevos socios en las siguientes condiciones:

Para las personas que residan en Burgos desde primeros de este mes sólo tienen que abonar la cuota corriente de una peseta mensual.

Para las personas que residan en Burgos con anterioridad a esta fecha la cuota es la misma pero tienen que abonar la de entrada que son cinco pesetas.

Las que hayan sido socios y estén de baja pueden pedir el alta abonando las cuotas atrasadas.

Todos los socios tienen entrada gratuita para las fiestas de la Sociedad, incluso para la Gimkana automovilista que se proyecta para el mes que viene.

Las peticiones de ingreso se dirigirán al secretario general don José María López de Letona, Libertad, 8, acompañando nota del domicilio. Santiago.—(Catedral). Solomnes cultos a su glorioso titular y patrón de España.

Mañana, a las siete de la tarde, dará principio la novena del Santo Apóstol, precedida del santo rosario y seguida de gozos cantados. A la misma hora se tendrá en los días sucesivos hasta el 24.

DE ENSEÑANZA

EL ESCALAFON GENERAL DEL MAGISTERIO.

Parece ser que muy pronto comenzarán los trabajos preparatorios de rectificación y confirmación de datos para la publicación del escalafón general, que según está legislado debía haberse hecho hace ya dos años.

De desear es que se activen estos trabajos todo lo posible, para ver si por lo menos puede comenzar a publicarse a primeros de enero próximo.

MAESTRAS PARA MARRUECOS.

Han sido aprobadas las siguientes: 1.ª doña Carmen Gudín y Fernández; 2.ª doña Josefa Sánchez y G. Alcáide; 3.ª doña Aurelia Martín Sanz; 4.ª doña Luisa Menacho Castañera; 5.ª doña Cándida Martín Sanz; 6.ª doña Emilia Blasco Esteban; 7.ª doña Antonia Sanz Martín.

Laboros: señorita Carmen Gudín y Fernández.

En atención a los méritos y aptitudes demostradas por las señoritas María del Carmen Mas González y María Mercedes Corbella Valenti, entre los cuales procede señalar especialmente los de la primera, la Comisión ha acordado hacer uso en favor de ambas de la facultad que le concede el último párrafo del apartado primero de la Real orden de convocatoria, proponiendo a una y a otra para el desempeño de las dos primeras plazas que haya vacantes o se creen.

MATERIAL ESCOLAR.

Hemos visto que en algunas provincias se ha indicado que para el semestre actual serviría el presupuesto aprobado, tomando sólo el 50 por 100 de la consignación, y así lo creían muchos maestros; sin embargo, no es así, sino que se manda formular nuevo presupuesto para el semestre corriente. He aquí la orden de la Dirección general, inserta en el «Boletín Oficial» del día 13 de julio.

«Aprobados por Real decreto» ley los Presupuestos generales del Estado que han de regir en el segundo semestre del año corriente, esta Dirección general ha tenido a bien disponer que todos los maestros nacionales que vienen percibiendo consignación para material escolar remitan durante el mes actual a las Secciones administrativas de Primera enseñanza el presupuesto por duplicado de material de sus respectivas escuelas por el mencionado semestre y por la mitad del correspondiente a las enseñanzas de adultos, atendiendo, para la rendición de las cuentas de dicho material diurno y nocturno, a lo preceptuado en el párrafo tercero de la Real orden de 25 de octubre de 1924 y demás disposiciones vigentes.

Las Secciones administrativas remitirán a este departamento, a la mayor brevedad posible, certificación de las cantidades que por material diurno de ben percibir los maestros para las atenciones de sus escuelas en el segundo semestre de 1926, expresando en aquélla el importe íntegro que corresponde a cada partido judicial, el descuento del 10 por 100 y líquido que debe librarse.

De existir aumentos sobre lo abonado por igual concepto en el ejercicio próximo pasado, se explicarán las causas en pliego separado.

Al propio tiempo enviarán la certificación del importe que debe librarse a cada partido por material de las clases de adultos por el expresado segundo semestre.»

DE TOROS

La empresa burgalesa que tiene a su cargo por esta temporada el circo torero, ha elegido ya los novillos que han de correrse el día 25 del actual, festividad del Apóstol Santiago y el día 1.º de agosto, de la acreditada ganadería de «El Espinero».

Para el primer día prepara dicha empresa un acontecimiento que siempre que se presentó en Burgos fué del agrado del público, en el que actuarán los célebres Charlot, D. Cleto Zarcacumbra y su Bolones, entendiéndose con cuatro novillos elegidos con los que harán como acostumbra, vistosas faenas.

Si alguno de los novillos se presta a ello, ejecutará la suerte del rejón al estilo de «Cañero», montado el rejoneador en un burro.

Primariamente el joven novillero Calderón de la Barca con su cuadrilla se las entenderán con dos novillos.

El domingo 1.º de agosto, ultimado ya el cartel, no sin grandes esfuerzos por parte de la empresa para convencer a Melchor Delmonte, se las entenderán con los hermosos ejemplares de arrobos, escogidos, dicho Delmonte y Jaime Nocain, disputándose un hermoso capote de paseo, que será concedido al que mejor ejecute las suertes.

De suponer es que con todos estos alicientes, resultarán tanto la charlotada, como la novillada del día 1.º, del agrado del público que se halla deseoso de aplaudir las faenas de Calderón, Charlot y Compañía, Delmonte y Nocain.

Cooperativa de funcionarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento, se convoca a los señores socios a junta general ordinaria para el domingo 18 del corriente a las once de la mañana en el domicilio social de la Cooperativa, para tratar de los asuntos siguientes:

1.ª Lectura y aprobación del acta de la junta general última.

2.ª Idem de la memoria y balance semestrales.

3.ª Admisión definitiva de los socios núms. 575 a 581.

4.ª Asuntos e iniciativas que propongan los señores socios, a tenor de lo que prescribe el artículo 16 del reglamento en su apartado 8.º.

Los antecedentes de lo que figura en el orden del día, están a disposición de los socios que lo deseen en las oficinas de la Cooperativa.

El consejero - secretario, José Gil.

NO alimento lo que se come sino lo que se digiere.

No hay estómago que digiera mal. A se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**

Venta en farmacias

GARAGES

Se arreglan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

Otro accidente de automóvil

Vuelca una camioneta cerca de Villanueva Argaño.—Varios heridos y contusos.

A primera hora de esta tarde comenzó a correr por la ciudad el rumor de que cerca de Villanueva Argaño había ocurrido un grave accidente de automóvil, del que habían resultado numerosos heridos.

El conocido veterinario de Sasamón, señor Atienza, había venido en su automóvil a recoger al Dr. Arangüena, para curar a uno de los heridos.

A poco más de las dos y media marchó el Dr. Arangüena al lugar del suceso.

Algo más tarde nos dirigimos también nosotros a Villanueva Argaño.

En el camino nos cruzamos con una camioneta en la que venían a Burgos algunos de los heridos. Seguimos adelante, puesto que en el lugar de la ocurrencia había quedado la persona herida de más importancia.

Al llegar al kilómetro 34 de la carretera de Villadiego, en la caseta de Citores, nos dijeron que allí estaba una señora herida.

Nuestra impresión fué grande al encontrarnos con que la señora herida era la de nuestro buen amigo don Matías Martínez Burgos, bibliotecario provincial y segundo teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

La herida estaba acostada en una habitación de la planta baja, asistida por el Dr. Arangüena y otros facultativos. A su lado se encontraba su esposo el señor Martínez Burgos, que la acompañaba en el viaje y resultó ileso en el accidente.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

Entre diez y diez y cuarto de la mañana pasó por delante de la caseta a que nos venimos refiriendo, en el kilómetro 34 de la carretera de Burgos a Villadiego y con dirección a Burgos, la camioneta Overland Bi 4.767, conducida por el chofer Francisco García, ocupada por 14 pasajeros y procedente de San Martín de Humada.

Apocados metros de la caseta hay una curva bastante pronunciada, que el chofer tomó sin duda muy abierta, saliéndose algo de la carretera hacia la cuneta izquierda, y acaso al intentar rectificar resultó falsa la maniobra, pues la camioneta se fué casi perpendicularmente al otro lado, deslizándose por un fuerte terraplén de unos dos metros de altura. Acto seguido volcó la camioneta, haciéndose añicos los cristales.

La confusión fué grande en los primeros momentos, pues se creyó que había mayor número de heridos de gravedad.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento las personas que por aquellas inmediaciones se encontraban.

Uno de los primeros en auxiliar a las víctimas fué el veterinario de Sasamón don Mariano Atienza, que a los cinco minutos de ocurrido el accidente pasaba por el lugar del suceso para hacer la visita.

El señor Atienza fué inmediatamente a buscar al médico de Isar, don Federico Alonso Burgos, quien con su hermano don Florentino, practicante

del mismo pueblo, acudieron inmediatamente, comenzando a efectuar las primeras curas.

El mismo señor Atienza fué a Sasamón a recoger material necesario para las curas y después, como ya hemos anticipado, vino a Burgos a avisar al doctor Arangüena.

En el entretanto había llegado el médico de Yudego don Moisés Lezcana, quien cooperó eficazmente a las curas.

Finalmente el doctor Arangüena llegó más tarde en su auto y practicó minuciosamente cura a la señora de Martínez Burgos.

LOS HERIDOS.

Casi todos los ocupantes de la camioneta han resultado con lesiones.

Los más importantes son: Doña Encarnación González, de Martínez Burgos, que presenta una herida en la axila derecha y otras de menos importancia en el ojo derecho, dorso de la mano del mismo lado y región malar izquierda y varias erosiones y contusiones.

Su estado llegó a preocupar seriamente en los primeros momentos, pero después de la concienzuda cura que la hizo el doctor Arangüena, ha quedado, según nos manifestó éste, en estado satisfactorio, salvo complicaciones.

Toribio Bueno, jornalero, herida de diez centímetros en ángulo, en la región frontal. Se le dieron seis puntos de sutura.

Andrés García, de 13 años, herida también en la frente.

Don Miguel Cuesta, cura de San Martín de Humada, contusiones en la frente.

Ignacio García, herida en la región malar.

Todos estos heridos lo son de carácter leve, así como algunos niños que fueron asistidos de contusiones y rasguños.

Las curas se hicieron en la caseta tantas veces mencionada, cuyos inquilinos, cuyos nombres sentimos no recordar, han dado para ello todas las facilidades a su alcance y atienden solícitamente a la señora de Martínez Burgos, que habrá de permanecer allí algunos días.

SIGUEN EL VIAJE

Cuando llegamos al lugar del suceso, no había allí otros rastros del accidente que los restos de los cristales de la camioneta. Esta había sido puesta en su posición natural y sacada a la carretera dando un rodeo. Poco después el chofer, que había resultado ileso, empuñó de nuevo el volante y a Burgos con las víctimas del vuelco, excepto los señores de Martínez Burgos. Era la camioneta que se cruzó con nosotros cuando íbamos a realizar esta información.

Lamentamos de veras este nuevo percance automovilístico, que pudo tener mucho más fatales consecuencias de las que ha tenido y deseamos vivamente que todos los lesionados curen rápidamente, especialmente la señora de Martínez Burgos, que es la que ha sufrido lesiones de más importancia.

IASOMBROSI

Bicicletas "ATMOS" (Fabricación "Automoto")

Modelo de paseo, freno guardabarros. **COMPLETA**, 155 pesetas

Modelo de carreras «Vuelta a Francia» **COMPLETA**, 175 pesetas

GARANTIA: DOS AÑOS

J. Tinao - Prim 24 BURGOS

BAR MERCED

CASA DE VIAJEROS DE JOSE TEJERO

Merced, núms. 6 y 8 X Teléfono 720 BURGOS

Buenas habitaciones y cuarto de baño. También se ceden habitaciones por temporada de verano.

DOCTOR MARTIN RENEBO

Especialidad: Aparato digestivo

CONSULTA DE ONCE A DOS

Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, fno. 80.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 83, entreuelo Teléfono núm. 418

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Cafés "EL PATO," SIN RIVAL

ídase en todas partes

SIMEON TEJADA :- LOGRONO

LÁVESE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO

JABON ZOTAL

Segadoras M.º Cormick

Las más perfeccionadas y preferidas por los agricultores de Castilla

CASA GRIGELMO

Merced, 5 y 8,

GARAGES

Se arreglan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

Cafés "EL PATO," SIN RIVAL

ídase en todas partes

SIMEON TEJADA :- LOGRONO

LÁVESE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO

JABON ZOTAL

Segadoras M.º Cormick

Las más perfeccionadas y preferidas por los agricultores de Castilla

CASA GRIGELMO

Merced, 5 y 8,



El Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"



por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile... 1.000 millones toneladas	Producción anual en Chile... 8.000.000 de toneladas
Existencias comprobadas... 280 id. id.	Importación en España en el año agrícola de 1920... 162.000 id
Duración de los yacimientos a rados... Un siglo	

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al **Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21.—MADRID**

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE CHILE

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Valparaíso, de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

15 de julio, vapor «Koenig», Pesetas 570'10.
5 de agosto, vapor «Madrid», Pesetas 590'10.
26 de agosto, vapor «Weser», Pesetas 590'10.
8 de septiembre, vapor «Sierra Morena», Pesetas 635'10.
16 de septiembre, vapor «Werra», Pesetas 590'10.
29 de septiembre, vapor «Sierra Górdoba», Pesetas 635'10

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, bañador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros en el comedor.
Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Ollóqu, 2.—Villagarcía: Marina 14

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folletones de EL CASTELLANO (57)

(Biblioteca Moderna de Novelas Selectas)

- Sacrificio Heroico -

POR MARY FLORAN

te en ellas, en una especie de inconsciente distracción, demostrando que, al lado de la vida real, vivía otra, en sus divagaciones o en sus recuerdos.

Esta «segunda vida» no dejaba de llamar la atención y dar mucho en que pensar a las personas de sus relaciones, unas por interés afectuoso, otras por malévola curiosidad dictada por la envidia. Pero en el secreto no podía penetrar nadie.

La misma Diana habríase visto bastante apurada para revelarlo, y si se le hubiesen preguntado la causa de verla absorta con tanta frecuencia, no hubiera sabido definir en breves palabras una imprecisa sensación a la que no podía atribuir un motivo. No tenía, en resumidas cuentas, ninguna preocupación verdadera, pero hallábase

como desorientada en su propia vida.

Con todo, ella había llevado en otro tiempo una existencia casi igualmente mundana; pero lo que la desconcertaba era la naturaleza de sus relaciones con su esposo. Jamás las hubiera imaginado tales, cualquiera que hubiese sido el marido que le hubiera tocado en suerte. Nunca hubiera supuesto que había de compartir la existencia con un hombre que moralmente debiera permanecer para ella tan desconocido.

Aquel enigma viviente que el marqués continuaba siendo para ella, privábala de toda expansión, de toda confianza, dudosa siempre de la impresión que podría producir tal o cual palabra, tal o cual acto; temerosa de descontentar a su marido, ignorando si le habría causado satisfacción, y en guardia sin cesar ante su perpetua ironía. De esa ironía no la hacía nunca partícipe a ella; pero Diana la temía como a un arma desnuda que, por más que no se dirija contra nuestro pecho, no deja por eso de ser una amenaza mientras está desenvainada.

Información general de mercados

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

Sóloamente así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado.
Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Castronuño (Valladolid), 15

Trigo, a 81 reales fanega,
Centeno a . . .
Cebada a 42
Avena a
Algarrobas a
Yeros a 42
Garbanzos a 50
Alubias a

La Zarza (Valladolid), 15

Trigo a 81 reales fanega.
Centeno
Cebada a 54
Avena a 50.
Algarrobas a 57.
Yeros a . . .
Alubias a 61.
Patatas a 2'00 arroba.

León, 15

Trigo a 82 reales fanega
Centeno a 86
Cebada a 84
Avena a 82
Algarrobas a
Patatas a 1'80

Alar del Rey (Palencia), 13

Trigo a 79 reales fanega.
Centeno a
Cebada a 84
Avena a 82
Algarrobas a
Yeros a 82
Garbanzos a 75
Alubias a 60
Patatas a 0'00 arroba

Santa María de Nieva, 15

Trigo a 80 reales fanega.
Centeno a 87
Cebada a 40
Avena a
Algarrobas a
Yeros a 46
Garbanzos a 50.
Alubias a
Patatas a 5'50 arroba.

Nava del Rey (Valladolid), 15

Trigo a 81 reales fanega.
Centeno a 85
Cebada a 84
Avena a
Algarrobas a 48
Yeros a
Garbanzos a 70
Alubias a 70
Patatas a 1,75 arroba.

Segovia, 13

Trigo a 81 reales fanega.
Centeno a 86.
Cebada a 40.
Avena a . . .
Algarrobas a 67.
Yeros a 57.

Cantalejo (Segovia), 13

Trigo a 80 reales fanega
Centeno a 81.
Cebada a 57
Avena a
Yeros a 44.
Patatas a 1'75 arroba

Astudillo, 11

Trigo a 72 reales fanega.

Centeno a 82.

Cebada a 40.
Avena a 25.
Yeros a 60.
Tijos a 55
Lentejas a
Garbanzos a 180,
Yeros a 46
Patatas a 1'80 arroba

Piedrahíta (Avila), 13

Trigo a 86'00 reales fanega
Centeno a 48
Cebada a 40
Avena a 51
Yeros a 47
Tijos a
Patatas, a 1,25 arroba.

Olmedo (Valladolid), 13

Trigo, a 81 reales fanega.
Centeno a 82.
Cebada a 44.
Avena a 51.
Yeros a 55

De la provincia

Castrojeriz, 13

Trigo a 81 reales fanega
Centeno a
Cebada a 51
Avena a 82
Algarrobas a
Yeros a 60
Garbanzos a
Alubias a
Patatas a 1'00

Lerma, 13

Trigo a 80 reales fanega.
Centeno a 64.
Cebada a 50.
Avena a 50.
Algarrobas a 50
Yeros a 55.
Garbanzos a . . .
Alubias a 50.
Lentejas a
Patatas a 0'85 arroba.

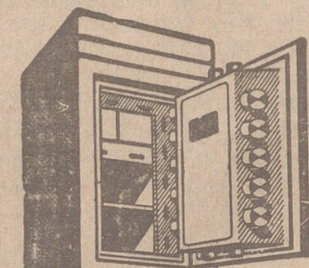
Medina del Campo, 13

Trigo a 81 reales fanega
Centeno a
Cebada a 54
Avena a
Patatas a 5,50 arroba.

Aranda de Duero, 15

Trigo a 80 reales fanega.
Centeno a 82
Cebada a 52
Avena a 28
Algarrobas a 42
Yeros a 44
Garbanzos a
Alubias a
Patatas a 1,00 arroba.

Estampas de primera comunión
Acabamos de recibir un variado surtido a precios muy económicos.
BENITO GUERRERZ, 1



GRUBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.**



BRITISULPHH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle, 15 o Valencia; Comedias, 22

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda, 20 de Vitoria y 6 de Lapuebia
Aguas sulfurosas; Sulphúricas; Nitrogenadas; Muy radiactivas
Las mejores para enfermos de la PIEL (eczemas, picores, úceras), y del APARATO RESPIRATORIO (nariz, garganta y bronquios asma) Artritis; E-crofulosis; Reumatismo; Completa Instalación de Baños; Duchas Pulverizaciones; Inhalaciones; Magnífico parque; Clima seco-sanfísimo Verdadero sanatorio — Precios económicos



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA **RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACION)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del doctor Abilio G. Barón, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la Dirección médica está encargado el Dr. Antonio Santos Revuelta, quien administrará los informes que se deseen.

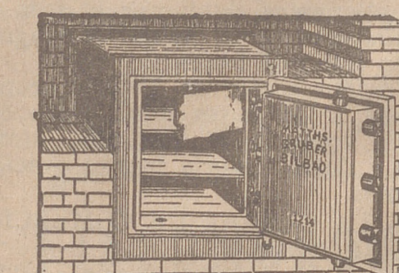
El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicas, dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados. Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Derósiso en la Alhóndiga, número 5.

Almacén, Miranda, número 9



CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede taponar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO**



SOLUCIÓN BENÉDICTE
DE GLICEROFOSFATO DE CALCÓN
CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS GATARRAS CRÓNICAS BRONQUITIS NEURASIS MIGRAJAS DORABILIDAD AGUDA E VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO BENEDICTE, SAN REINANDO, MADRID

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Instituciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria ganadería, etc. al

5'50 por 100

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones militares

Heriberto pareció, a no tardar, un familiar de ella.

Diana no podía menos de preguntarse a menudo qué intento se llevaría su marido con semejante conducta. ¿Ignoraba su «flirt» con Heriberto? ¿Deseaba, tal vez, experimentar? En ciertas ocasiones preguntábase también si por ventura no sentiría Rolando una dicha, una satisfacción satánica de verla, si no caer, al menos exponerse a la caída, a fin de sorprenderla, de humillarla y tomar así sobre ella un ascendiente, un dominio tremendo, pues a pesar de que el marqués procuraba hacerse el indiferente, veía ella lucir muchas veces en sus ojos sombríos la intensidad de una llama terrible; amor o celos. Sus manifestaciones de verdadero amor eran además tan pocas, que Diana temía llegar a la conclusión de que su marido experimentaba celos... celos tal vez de verla joven, bella, favorecida de todos los dones exteriores, el primero de los cuales, el de la regularidad física, había sido rehusado a él su infausta suerte. Pero, entonces, ¿por qué se había casado con ella?

Eso era lo que la sumía en divagaciones profundas aun en medio de las más animadas reuniones.

En semejante estado de espíritu, hasta el placer que había de causarle la llegada de sus padres, no lograba sacarla de su indiferencia. No esperaba de ellos ninguna solución del problema que la preocupaba, pues no quería revelárselo. Al mismo tiempo, su presencia traía a la memoria otro sentimiento. Parecíale que su deuda moral respecto al marqués se acrecería todavía más con la hospitalidad que daría a sus padres, casi como una limosna, pues ellos no podían devolvérsela. Preveía que su marido iba a colmarlos de atenciones y tal vez de regalos, y al fin acabaría por sentirse humillada de deberlo todo a ese hombre a su esposo, quien no parecía querer aceptar de ella, en cambio, algo de reconocimiento y de ternura.

Ignorantes de cuanto pasaba por el corazón cerrado de su hija, los condes de Lussy y Odette llegaron a casa de los marqueses de

Etrélón con gran alegría, bien que en el alma de cada uno revistiese distinta forma.

El conde estaba glorioso, ufano de poder entregarse, durante una temporada, a su fastuosa vida de otro tiempo, rodeado del lujo; de las riquezas de su yerno y de su hija y como nadie había podido traslucir sus dificultades pecuniarias, ni a qué precio había salido de ellas, para nada sentíase humillado de ataviarse con las plumas del pavo real, porque podía admitir que el mundo consideraría que le eran propias.

La condesa, que sin conocer los pensamientos secretos de su querida hija, compartía su delicadeza; hizo rogarse un poco antes de instalarse en París. Alegó su salud quebrantada, los cuidados (molestos para un matrimonio joven que reclamaba... Pero su marido le había salido al paso, para vencerla, con un gran argumento. «Desde cuándo una madre puede ser indiscreta en casa de su hija?» Y como la condesa resistiese todavía, añadió:

HOJA EUCARÍSTICO SOCIAL

Burgos 16 de julio de 1926

Magnífica Campaña a Villahizán de Treviño de los Discípulos de San Juan, Caballeros Eucarísticos y de las Marías de los Sagrarios

Cuando Burgos, engalanada para sus fiestas, empezaba a ofrecernos un aspecto de movimiento, ruido y alegría extraordinarios, un grupo de Caballeros Eucarísticos, esforzados paladines de la Eucaristía, y de Marías, entusiastas seguidoras de Cristo, se disponían a llevar a cabo la proyectada campaña a Villahizán de Treviño.

Eran las cuatro de la tarde del día 25 cuando nos reunimos en la Merced cuántos alcanzamos la honra y la dicha de asistir a ella ¿quienes somos? Ni siquiera lo sé. De la inmensa mayoría, aun al regreso ignoro hasta el nombre, solo sé que entre Juanes y Marías somos 19 y que todos acariciamos esperanzas hermosas porque ya nuestros corazones nos anuncian de antemano un día de gloria para el Dios Hostia. Antes de emprender la excursión, rezamos en la iglesia las preces de reglamento e inmediatamente ocupamos un magnífico auto de línea alquilado expresamente para nosotros. Ocioso es decir que va a nuestro frente el incansable P. Arámburu, alma de estas campañas, que olvidado siempre de sí se preocupa de que todos los que le acompañamos suframos las menores molestias posibles. Nos despiden el R. P. Rector y algunos fieles que estaban ganando el jubileo y se han percatado de nuestra marcha.

Apenas arranca el coche, rezamos a San Rafael, encomendándonos a él y después... se hace un largo, larguísimo silencio entre nosotros. Pasamos un pueblo, otro y otro, duermen todos bajo la caricia de un magnífico sol de junio, y tienen, como sollo inconfundible, la misma mudez y seriedad que la estepa castellana ofrece a nuestra vista. Al divisar una torre, no falta alguno que nos diga el nombre de cada aldea, por eso sabemos muchos nombres que antes desconocíamos. En Las Quintanillas, la imagen del Sagrado Corazón, parece bendecirnos desde su alto trono. Más adelante una iglesia oculta entre frondosos árboles, habla al alma de quietud, silencio y oración. Estos detalles hacen surgir algún brevíssimo comentario, pero luego, nada, silencio otra vez y es que todos pensamos en el objeto de nuestro viaje y sentimos la emoción que precede a los grandes acontecimientos. Nuestros ojos ven por todas partes trigos y amapolas que nos muestra la inmensa llanura, tan igual, tan monótona, pero tan fecunda y rica de los campos castellanos. Dilatado como éstos horizontes es también nuestro campo de acción. Sabemos que Villahizán es un pueblecito pobre pero creyente y bueno y por eso esperamos que los pechos de estos nobles campesinos nos den frutos espléndidos y sabrosos como sus mieses, ardientes llamas de amor, como las amapolas de sus heredades, para depositarlas a los pies del Divino Prisionero del Sagrario. Rezamos el santo rosario y poco después de terminarle, un repique de campanas, cohetes y gritos de alegría, nos anuncian que en el pueblo que tenemos a la vista esperan nuestro paso.

EN VILLADIEGO

En la plaza mayor, junto a la estatua del célebre historiador Reverendo P. Flores, hijo preclaro de este pueblo, nos reciben el digno párroco don Eusebio Arroyo, con los señores coadjutores, capellán de religiosas, el maestro (como tal y en representación del Ayuntamiento pues que es primer teniente alcalde), las Marías, los niños de las escuelas y gran parte del pueblo. Momentos después llega el alcalde.

Tras las presentaciones de rigor nos dirigimos a la iglesia. El señor párroco hace la exposición menor y enseguida, con palabra ardiente y conmovido entusiastamente nos dirige palabras de saludo y elogio porque quisimos dejar por unas horas nuestras casas e ir en busca de adoradores para ese Dios tres veces santo, tan bueno, tan paciente, tan Padre que poniendo una llamita de su divina caridad en los corazones de sus hijos, hace que al encontrarnos en un acto como éste, aun siendo de otros pueblos, de distintas regiones prescindiendo de formulismos y etiquetas mundanas y enga-

ñosas para saludarnos con el cristiano y dulcísimo nombre de hermanos.

A continuación, el P. Arámburu, emocionadísimo, da las gracias en nombre propio y en el de Marías y Juanes, a todos, por la atención que han tenido en saludarnos al pasar, elogiando el fervor de este pueblo, tan amante de la Eucaristía, que cuenta con unas 70 Marías. Rezamos el acto de desagravios y recibimos la bendición. Las señoritas han cantado el «Pange lingua, Tantum ergo» y el himno de las Marías. Al salir de la iglesia nos enteramos que mañana irán a Villahizán a cantar la misa cosa que nos complace y alegra sobremanera.

Como es pronto para continuar el viaje, alargamos nuestra estancia en Villadiego, tomando un «teniente en pie», visitando el pueblo y la otra iglesia y conversando con aquellas fervorosas Marías, que hablan de sus visitas a los Sagrarios de los pueblos cercanos.

Estando allí tenemos el disgusto y la pena de que al señor maestro, que está con los Juanes, le dió un ataque que le tiene por largo tiempo sin conocimiento. Es la nota triste de la jornada. Al fin vemos que empieza a reponerse y damos gracias a Dios por ello. Ha llegado la hora y nos despedimos de la seguridad de que serán muchos los que mañana se unirán a nosotros.

Momentos antes han salido para Villahizán los señores Martínez (don Julián y don Federico), que sabiendo nuestro viaje, han ido desde Burgos, en su coche, a esperarnos a Villadiego y se adelantaron ahora para anunciar nuestra llegada. Nos han hecho una picardía. Al pedir la cuenta del refresco no estaba... ¡Se la habían llevado ellos...!

VILLAHIZAN

Hemos llegado al fin de la jornada. El pueblo en masa nos espera. El señor párroco don Donaciano García, que tanto empeño tuvo en que esta campaña se llevase a cabo, está al frente de sus feligreses. No falta ninguno. Le acompaña don Daciano Corral, un activísimo sacerdote hijo de este pueblo. Allí están también el alcalde con el juez municipal, los concejales, el secretario, las Hijas de María con su estandarte, los niños de las Escuelas, a cuyo frente marcha un sacerdote, porque el maestro, entusiasta de estas fiestas, se ve obligado a permanecer en casa por tener enfermos los ojos, hombres, mujeres, jóvenes, el pueblo entero, en fin. Porque no falte la nota característica, han salido a recibirnos los célebres guioneros de los pueblos castellanos que tanta admiración y sorpresa causan a los que como yo, los ven por vez primera. No cesa un momento el estallido de los cohetes ni se mengua un punto el entusiasmo del pueblo. Los Juanes, acostumbrados ya a estas escenas confiesan que la realidad ha superado a cuantas ilusiones pudieron forjarse. Suenan sin cesar las campanas y los vivos; los cohetes estallan sin interrupción y son todos estos ruidos, sincero canto de bienvenida.

En procesión emprendemos el camino de la iglesia. Las Hijas de María cantan el Himno Eucarístico y todos unimos gozosas nuestras voces a las suyas. Pasamos bajo un arco de follaje y flores que han levantado a la entrada del pueblo, obra del vecino Emilio Barbero, que ha pasado el día entero en este trabajo, y momentos después llegamos a la iglesia. Apenas entramos se hace la exposición menor y rezamos las preces de llegada. Enseguida el P. Arámburu felicita a todo Villahizán por lo bien que han sabido responder a los deseos de su digno párroco y de los Caballeros Eucarísticos. Les da cuenta del plan de campaña que llevamos y que va a empezar con la solemne procesión que tendremos a las diez de la noche, e invita a todos, hombres y mujeres, para que asistan a la vela y a la comunión que tendremos en la misa de ocho, la mañana del domingo.

Aprovechando el tiempo que aun falta para la cena, el Padre y los señores sacerdotes, se ponen a confesar y la señorita María Barolomé, ayudada por las señoritas

Pilar de la Fuente y María de la Paz García Aldea, congregan a los niños en la escuela para enseñarles cantos eucarísticos.

Nos avisan que nos esperan para la cena y tras llevar nuestros maletines a los respectivos alojamientos, nos reunimos en la sala de sesiones, que generosamente ha cedido el Ayuntamiento, por ser el local más amplio. Allí está don Daciano, que no descansa hasta que nos ve a todos sentados y con la cena delante. La mesa presenta un aspecto sorprendente, tal vez un poco arbitrario, pero elocuentísimo. Se ven, vasos, cubiertos, servilletas, de diversas facturas y es que todo el pueblo, cada cual en la medida de sus fuerzas, ha contribuido con cuanto tiene porque nada nos falte, ni echemos de menos las comodidades de nuestras casas. Con gusto y gratitud he de consignar aquí las atenciones que del Ayuntamiento y del pueblo todo de Villahizán recibimos, y que no podremos nunca olvidar, ya que cuantos componen la Corporación y muchos vecinos más, nos han ofrecido generoso hospedaje en sus casas.

Dios, por cuyo amor lo hacen. Deseo pagar generosamente, ya que como dice Santa Teresa, es el buen pagador y paga muy sin tasa.

LA PROCESION

Nos levantamos de la mesa para unirnos a los fieles que de la parroquia van a la otra iglesia que el pueblo tiene. En ella se organiza la procesión con el Santísimo y volvemos de nuevo a la parroquia cantando la letanía. Magnífico aspecto presenta este grupo de todo un pueblo fiel que acompaña a su Señor a través de calles alumbradas por los fulgores de una luna pálida y hermosa (que quiso unirse a nuestro homenaje al Criador de todo lo existente) y de los cuales un gran número se prepara a pasar la noche a los pies de su Dios rindiéndole vasallaje, ofreciéndole desagravios. Llegados a la iglesia y previa la exposición de S. D. M., ocupa la cátedra sagrada el presbítero don Pedro Alonso, que ha ido con nosotros. Su oración versa sobre el hijo pródigo y con palabra cálida y vibrante, nos habla de ese Divino Prisionero que preside nuestra reunión y que tanto sabe de abandonos de hijos pródigos e ingratos. Nos dice que esto precisamente ha de movernos a amarle más cada día y a confesarle valientemente a la faz del mundo como ahora lo han hecho tantos hermanos nuestros en el reciente y por todos conceptos, espléndido congreso de Chicago, celebrado en medio de una nación, protestante en su inmensa mayoría. Es la hora, nos dice, de las grandes gracias, porque en la quietud de la noche, cuando la naturaleza duerme y ni el ruido más leve se deja oír, Dios habla al alma fiel y la colma de beneficios y bendiciones, consolándose con el amor de los que le adoran de la ingratitud de esos otros hijos, que aprovechan esas mismas horas, no para la oración, si no para correr veloces al abismo, y termina animando a los Caballeros para que sigan adelante en su empeño de no dejar un rincón español que no sea una hoguera de amor a la Eucaristía.

Concluido el sermón, comienza la vigilia; nosotras, las Marías, nos retiramos, pero a los pies del Sagrario quedan los sacerdotes, los Juanes y gran número de hombres, que con unas 50 mujeres, prescinden gozosos del descanso por pasar la noche ante el Dios de amor. Hasta las dos y media duraron las confesiones.

POR LA MASANA

A las cuatro y media, un alegre repique nos anuncia que con la misa de alba comienza el día Eucarístico, que con tanto ardor deseó y esperó Villahizán. A las cinco, celebra el R. P. Arámburu y comulgan cuantos han velado. Hay misas de seis, siete, ocho y nueve, y en todas ellas son muchos los fieles que se acercan a la sagrada mesa, de un modo especial en la de ocho, que es la de comunión general, tanto que para tratarse de un pueblo pequeño se calcula en unas 500 las comuniones, dándose además el caso, consola-

do, por poco frecuente, de que fueran tan numerosos, por no decir más, los hombres como las mujeres.

A las nueve y media salimos en procesión precedidos de la cruz parroquial, los ciriales y los guioneros a recibir a los pueblos que vienen a unirse a nosotros para la fiesta de hoy. Unos tras otros van llegando. Todos traen a su vez cruces, pendones, ciriales, y estandartes y a todos acompañan los alcaldes, jueces municipales, concejales, maestros y secretarios. Van apareciendo los de Villahizán, de Treviño, Villanueva de Odra, Tapia de Villadiego y Sordillo. La llegada es algo indescriptible y emocionante. A la cabeza de cada uno de estos grupos marchan don Pedro Rilova, don Antonio S. Díez, don Pío Palacios y don H. H. A. Salvador, párrocos, respectivamente, de los citados pueblos.

Entran éstos en la plaza cantando himnos eucarísticos, se colocan frente a nosotros y las cruces de cada uno de ellos, tras inclinarse ante la de Villahizán, se unen a ésta en señal de saludo, como significando que los pueblos todos del orbe cristiano, se unen en beso de paz en el amor de Jesucristo.

Momentos después llegan comisiones de Villadiego, Grijalva y Villadiego, y todos nos dirigimos de nuevo a la iglesia.

De éste último pueblo llega un autobús, adornado de flores y ramos, con letreros de «Viva el Santísimo Sacramento». En él vienen las Marías, a las que acompañan el párroco don Eusebio García, que en todo momento muestra su ardoroso entusiasmo y el director de la Obra, coadjutor don Pedro Revuelta.

LA MISA SOLEMNE

Hecha la exposición mayor comienza el Santo Sacrificio. Oficia don Daciano Corral y cantan la misa de Angelis las Marías de Villadiego. La oración sagrada está a cargo de don Bernardo Alonso, beneficiado de la S. I. C. B. que sube al púlpito para hablarnos de la Eucaristía. El tema es, «Quien come mi carne, tendrá vida eterna». El asunto es hermosísimo y sugestivo y por eso la palabra fácil y persuasiva de tan elocuente orador, tiene suspenso al auditorio que se deja ganar por el divino encanto de esa promesa de Cristo. Nos habla del milagro de amor del Sacramento, manantial inagotable de gracias, fuente de delicias celestiales, asilo santo para nosotros, tristes peregrinos de la vida. La comunión, nos dice, es preservativo y remedio para nuestras miserias y por eso nos exhorta a todos para que nos acerquemos a ese divino banquete y termina diciendo que Villahizán entero debe alistarse bajo la bandera de Juanes y Marías, para dar gloria y adoración constantes al Dios que por amor se nos dá todo entero.

Prosigue la misa, y al final, las señoritas de Villadiego cantan el «Salve estruendo de los mares» con indiscutible gusto.

Salimos de la Iglesia para asistir a las conferencias que darán doña María del Pilar Saiz, en las escuelas, para las mujeres, y don Valeriano P. Flores-Estrada, en el Ayuntamiento, a los hombres. Llegamos a la escuela. Tan completo es el lleno, que se nos hace difícil llegar a la plataforma. Todas las mujeres de Villahizán, y las que han venido de los pueblos comarcanos, están allí, y son tantas, que como no caben en el local, se estacionan en la calle, junto a las abiertas ventanas, descosas de oír lo que va a decirles tan celosa propagandista. Se hace el silencio y la voz de doña Pilar, tranquila y acariciadora, pero firme, se deja oír.

Empieza recordando el cariñoso recibimiento que hace un año dispensaron a Marías y Juanes en Villadiego; elogiando el que aquí nos hicieran la tarde anterior y los no menos entusiastas de otros pueblos, en que se han dado campañas, que sin embargo no la asombran ni admiran porque así ha de ser siempre ¿y cómo no, añade, si somos comisarios de Cristo? Pasada enseguida a dar cuenta de la labor de la Obra. Su fundación, organización, lo que las Marías son y representan, las clases de ellas

que hay, sus deberes y beneficios, todo, en fin, lo va exponiendo con claridad y acierto, dedicando particular atención al gran privilegio.

En lo que ha durado esta conferencia, don Valeriano Flores-Estrada, ha dado otra a los hombres, que estando anunciada en el Ayuntamiento, se ha temido que celebrar en la plaza, porque son tantos los que quieren oírle que no era posible cupiesen en el local aquel.

También el orador se extiende más que en nada, como su señora hiciera ante las mujeres, en la explicación de la Obra, que se trata de fundar en Villahizán.

De nuevo nos reunimos en el Ayuntamiento para la comida. Cerca de nosotros, aunque en otra habitación, comen las Marías de Villadiego y en ambas mesas reina la mayor y más santa alegría, viendo que de tal modo nos ha ayudado Dios, que la primera parte de la campaña ha superado a las esperanzas de todos. Al llegar a los postres nos presentan unos magníficos flanes, obsequio del señor párroco, que merecen los honores de todos y momentos después vienen a decirnos que el Ayuntamiento a su vez quiere obsequiarnos con café, coñac y cigarrillos para los señores, cosas todas que no tardan en aparecer en la mesa.

Cuando estamos terminando, las señoritas de Villadiego cantan, en honor nuestro, una preciosa melodía que merece la aprobación y los aplausos de cuantos la escuchamos.

En la plaza, dando frente al Ayuntamiento, han levantado una tribuna cuajada de follaje. Del muro de la casa a que está ésta adosada, pende un cuadro con la imagen del Sagrado Corazón, que preside nuestra asamblea, y al que sirve de pabellón la bandera nacional. La tribuna, así como las casas, lucen colgaduras amarillas y rojas. Colocados en semicírculo hay multitud de bancos. Las Marías de Villadiego, ocupan los de la derecha, los de la izquierda, los que hemos ido de Burgos, los demás... se van acomodando como pueden, aunque la generalidad permanecen en pie. No faltan mujeres que se vienen armadas de sillas y banquetas en que acomodarse.

El P. Arámburu, tras tocar una campanilla, a cuyo son se hace el silencio, anuncia que el mitin va a empezar y después de algunas frases que sirven como de preparación, nos dice que don Eusebio Arroyo, párroco de Villadiego, hará la presentación de los oradores.

Sube éste a la tribuna y con el calor y entusiasmo en él característicos, nos hace, de mano maestra, una brevíssima semblanza de cada uno de los señores que van a hablar.

Inmediatamente sube don Juan Antonio Martínez, de la Juventud Católica de propagandistas. Habla este señor de los deberes de los padres y tiene oportunísimas advertencias para los hijos, porque como él dice, una de las causas principales del desequilibrio social que hoy padecemos, es la falta de autoridad, por culpa de los padres, que no saben imponerla, tanto como por la de los hijos que no aprendieron a acatarla, y así, sin hábito de sumisión ni disciplina (que mucho que seamos rebeldes ante toda ley, divina o humana?)

A continuación, las señoritas de Villadiego, cantan con mucha afinación el Himno de las Marías, que dirigen el señor curra párroco y el coadjutor don Pedro Revuelta, director de la Obra en aquel pueblo.

Empieza el discurso de don Facundo Alonso, que versa sobre el tema «La religión en el campo». Comienza haciendo un elogio, hermoso y sentido de la vida del labrador, que por estar en la muda soledad, como aislado del mundo, se siente más cerca de Dios y compra la serenidad y sosiego del campesino a vivir con la agitación y torbellino de las ciudades. Recuerda como el poeta supo cantar la sencillez de los campesinos cristianos, que rebosantes de fe y firmes en sus santas y heredadas creencias no se apartaron de Dios.

Un coro de niños de Tapia, dirigidos por su digno párroco don Pío Palacios, canta un himno al Corazón de Jesús.

Ocupa la tribuna el presidente de los Caballeros Eucarísticos, don Valeriano P. Flores-Estrada, al que saluda un cariñoso aplauso, que no han olvidado estos buenos labriegos, como les habló esta mañana. Su discurso es más que esto una improvisación, ya que si habla lo hace substituyendo a don Gaspar Escudero, comandante del ejército, que no ha podido acompañarnos.

Su palabra, que fielmente retrata su amor y entusiasmo por esta

crucizada Eucarística, nos habla del glorioso día de la Resurrección y hace una comparación de ella con el célebre cablegrama tendido entre los Estados Unidos e Inglaterra y con la Obra de los Discípulos de San Juan. En los tres momentos dice, surgió esta frase «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Por eso, añade, busquemos a los obreros de toda clase y un día es al del campo en Melgar, otro al fabril en Arja, otro al mixto en Pradoluengo y otro al intelectual en el corazón de Burgos, para poner a cada uno con argumentos adecuados, en comunicación con Dios.

Incontables veces se ha visto interrumpido por los aplausos del auditorio y la ovación final es estruendosa.

Vuelve a dirigirnos la palabra el P. Arámburu, que hace un breve resumen del mitin al final del cual se entona la Salve popular, que cantamos.

El acto ha sido hermosísimo y se calculan en 1.500 las almas que han asistido.

De nuevo nos dirigimos a la iglesia, donde se hace la exposición menor y rezamos las preces de despedida y tras recibir la bendición volvemos a congregarnos en la plaza para despedir a los pueblos que esta mañana llegaron a Villahizán para unirse a nuestra fiesta.

También a nosotros nos llega la vez y agradecidísimos a este pueblo que nos ha hecho objeto de innumerables atenciones nos despedimos entre apretones de manos y gritos de entusiasmo.

Asunción Petit Gutiérrez.

"In Memoriam" de nuestro ex presidente

En Valladolid, donde residía desde hace unos meses, ha fallecido el que fue nuestro meritísimo presidente, Excmo. Sr. D. Benito Ruiz, general de brigada.

El sentimiento que esta muerte nos ha causado es inmenso, pues no en valde llevó en sus brazos nuestra Obra en los comienzos, alcanzando con su ejemplar conducta, una aureola de veneración que se reflejaba en la actuación de aquella.

Hace poco, desde estas mismas columnas, nos lamentamos de su ausencia de la capital, sin pensar siquiera que el Señor nos hubiera de convertir esa ausencia en definitiva, cuando una naturaleza fuerte y una plenitud de facultades alejaba toda sospecha de perpetua separación.

En el artículo que le dedicáramos en vida, citábamos algún rasgo de su vida que le retrataba de modelo de Caballero Eucarístico, más hoy que el Señor ha querido mostrárcelo sin velos, ya no es hora de citar rasgos de su cristiana vida, sino de envidiar la suerte de su alma que tan alta recompensa habrá tenido.

Descanse en paz el ilustre amigo y ex presidente ejemplar, y mientras nosotros pedimos a Dios porque la recompensa para él sea la más elevada que tiene para sus hijos fieles, abrigamos la esperanza de que sus súplicas en el Cielo se traducirán en ampliaciones de esta Obra que tanto amó.

A los Sres. Párrocos

Terminadas las Campañas Eucarístico-Sociales de primavera, hacemos saber a todos los que sientan admiración por esta Obra, que las peticiones de campañas para el otoño deberán hacerla con un mes de antelación, por lo menos, a la fecha de su celebración y que ésta tendrá lugar en caso de duplicidad de solicitudes, por el orden que éstas se hayan presentado, debiendo dirigirlas al Padre Director de la Obra en la Merced o al señor presidente en su domicilio, Sanz Pastor 24, 3.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
ESPOLON 40, ENTRESUELO
Consulta: De diez a doce y de cuatro a seis

J. Mata Vialnueva
OPTICO - ESPECIALISTA
ESPOLON - TEATRO - BURGOS

Construcción de todas clases de armaduras de adaptación especial
Cristales «Fil» que por su especial composición química absorben
los rayos irritantes dando una sensación agradable de bienestar. Con
estos cristales se ve más claro, se ve más limpio, se ve sin fatiga.
No comprar lentes sin visitar esta Casa. Graduación exacta de la vista

LUS MARTINEZ OLM S
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente
de pulmones y corazón
De doce a dos.--Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

Los mejores calzados son los
HISPANIA y los más baratos
VENTA EXCLUSIVA:
EUGENIO DORAO
PLAZA MAYOR 11, BURGOS

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES
Contra la pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización
de trabajo a causa de incendio
FUNDADA EN 1865
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2
Capital suscrito : Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado : Ptas. 2.000.000
Reserva Estatutaria : Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

AÑOS	PRIMAS	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1874	297,919'64	51,209'82	95,615'58	71,161'71
1884	554,400'12	230,532'81	178,135'55	540,492'02
1894	947,763'37	441,228'02	515,855'12	667,785'19
1904	1,859,019'98	675,772'41	619,675'32	860,731'21
1914	4,544,505'88	2,255,819'86	1,445,810'92	1,542,748'55
1924	18,118,468'10	9,757,018'01	6,612,020'50	2,400,000'—

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 15 de Mayo de 1925
Delegado en Burgos y su provincia:
MARIANO IBAÑEZ--Almirante Bonifaz, n.º 19.--Teléfono, n.º 539

Nitrato de Sosa de Chile
Nitrato de cal en barriles - Potasa - Superfosfatos

Para las siembras tardías, los "Superfosfatos"
y para nutrir y asegurar las cosechas de todos
los productos, hemos importado, en condi-
ciones ventajosas los nitratos que ofrecemos
al agricultor sobre vajón destino, con pre-
: : : : : clos de origen : : : : :

CENTRAL CASTILLA
José Miguel Oliván :: Espolón, 2 y 4
BURGOS

HIGINIO SAIZ
ALAMCEN DE VINOS

BURGOS
Centro Católico
Librería - Papelería - Estamperías - Escritorios
Rosarios - Medallas - Crucifijos - Devocionarios
Libros litúrgicos - Misales - Breviarios - Rituales
Sacras - Via-Cruis
Centro de suscripciones a Revistas Católicas
LAIN-CALVO 16 - BURGOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
DEL
Círculo Católico de Obreros

CONCEPCION, 28 — BURGOS

Declarados de Beneficencia por R. O. de 3 de Diciembre de 1910

Imposiciones e ib r a l 3'50 por ciento anual
Id 4 por ciento
Id 4 1/2 por ciento
Vales d ahorro, d 5 10, 25 y 50 cé timos
Huchas de ahorro de cinco p r o 50 pesetas de alquiler al año.

Claudio Manrique Sagredo

Corredor de Comercio Colegiado

Plaza Mayor, 61 :: BURGOS

EL ZAMORANO
PRIM 22

Novedades, géneros blancos y de punto
Gran depósito de géneros blancos de Lasarte



«Keros» se halla de venta en Burgos en la
Cerería de la Sra. Vda. de Díaz-Ollemes
Paloma 10 - Teléfono 508

brillo a los suelos. La especialidad de esta Casa, consiste en la fabricación de «VE-
LAS LITURGICAS PARA EL CULTO DIVINO».
Fabricante: **JULIAN DIAZ-GÜEMES** :: Santa Cruz, 2 y 4
Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono, 227 BURGOS

FABRICA
DE VELAS DE CERAS
Y BUJÍAS ESTEARICAS
A VAPOR

Ceras, Cerecinas, Parafinas, Estearinas, Carnaubas amarillas, Oria y Blanca, Ceras amarillas de todas procedencias y blanqueadas en hoja, grumo y panel. Pastillas para lavar calzado y correaje. Marcas registradas: «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA», «EL HUEVO» y «NUMANCIA». Cera «KEROS» y pasta cera «BOROSON» los mejores encáusticos para dar

El antiguo y acreditado
comercante de esta plaza

José López Gemenó

tiene el gusto de ofrecer a usted su nuevo y espacioso Establecimiento de Tejidos y Confecciones
Calle Santander, n.º 1 (Gasa del Cordón)

CONFITERIA-REPOSTERIA
ULTRAMARINOS FINOS



DOROTEO IBAÑEZ
Cid 5, BURGOS.

DR. LUIS VALERO CARRERAS
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

(Laureado por la Real Academia de Medicina)

RAYOS X

Consulta: De once a una y de dos a cinco
SAN JUAN, 48 Y 50, 2.º.--TELEFONO 421

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios.--Seguros de valores.--Seguros contra accidentes.--Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 AÑOS DE EXISTENCIA;

Subdirector en Burgos y provin la: Luis Gallardo. Oficinas, calle d-l Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias

Para los pedidos: Al teléfono 175. Selchichería de Manuel Sanchez, San Lorenzo, 56.

Galleta de hulla, 4'50 los 40 kilos; Galleta antracita, 5'00; Cok para estufas, 4'00; Cok metalúrgico para calefacciones, 5'00; Ovoides de hulla, 4'00; Granza especial para herreros, 4'00; Por toneladas y vagones, a precios especiales.

Fábrica de libros rayados, diarios, mayores, copiadores, acias, encuader nación cajas de cartón en gran escala

Rufino S. Gonzalo
Huerto de Rey, 2, 4 y 6.--Burgos

Taller de encuadernación de **E. Jesús Pereda**
Lain-Cavo 57 y 59.--Burgos

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles

Consulta médico-quirúrgica **DR. MARTIN RENE DO**
ESPECIALIDAD APARATO DIGESTIVO

De doce a dos y de cuatro a seis Almirante Bonifaz, 11, dpdo. Teléfono 80

F. S. Martínez

Especialidad en chocolates **PALOMA, 46.--BURGOS**

Pieles sueltas para confecciones

Gran variedad en clases del país y ex- tranjeras a precios muy convenientes

También se ha recibido un extenso surtido en adornos y botones de gran moda para la temporada próxima.

SIMPRES GRANDES NOVEDADES
Visite la casa **JUAN CAMPO** y se convencerá.
Plaza Mayor, 6. Teléfono, 271.

Imprenta de Aldecoa

Trabajos en tricolor

Impresión de obras

: Editoriales :

CALERA 33 : BURGOS

BANCO MERCANTIL

Capital Ptas 15.000.000

Reservas " 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921	18 por ciento
• 1922	17 " "
• 1923	18 " "
• 1924	18 " "
• 1925	18 " "

Última cotización de sus acciones, 295 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Aler del Rey, Aullero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Fromista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrealevega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca Cambio Bolsa

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de mayo último: Pesetas 64.202.707,76
Interes: 3 1/2 por ciento anual.

Colegio-Internado de la Asunción

para Sras. Normalistas, dirigido por las Sras. de Bartolomé Barrio Simón, 21 y 23 (Las Doctrinas)

Preparación completa para el Magisterio, Clases especiales de Francés, Mecanografía, Dibujo, Labores, etc., etc.

Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc., para el Conservatorio Clases de primera enseñanza graduada.

Se admiten Internas, mediopensionistas y externas

Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas.

Higiene exquisita y buen confort.

La preparación de ingreso y asignaturas del Magisterio, comienzan el 20 de julio y terminan el 15 de junio

Precios módicos y profesorado especializado